

# Arranque de la Reforma: dos décadas de un gran proyecto colectivo en España

Launching the Reform: two decades of a great collective project in Spain

MARIANO HERNÁNDEZ MONSALVE

*Psiquiatra. Madrid.*

*Correspondencia: hergoico@gmail.com*

Begoña OLABARRÍA, Manuel GÓMEZ BENEYTO (2022). *La Reforma Psiquiátrica en España. Hacia la salud mental comunitaria. Los años 70 y 80: dos décadas claves –Conversaciones con los protagonistas.* Barcelona: Xoroi. ISBN: 9788412559255, 824 páginas.

**E**STAMOS ANTE UN LIBRO que recoge el trabajo paciente y persistente de dos de nuestros colegas de reconocida trayectoria profesional y asociativa en la AEN: Begoña Olabarría y Manuel Gómez Beneyto; ambos fueron representantes de la AEN y presidentes de las Comisiones Nacionales de la especialidad (Psicología Clínica y Psiquiatría, respectivamente). Manuel Gómez Beneyto es también socio de honor de la AEN.

En este libro han seleccionado como protagonistas a 23 colegas (además de Manuel Gómez Beneyto, entrevistador y entrevistado) que fueron relevantes por su implicación en la Reforma Psiquiátrica en España y han dialogado con ellos en profundidad. Este libro recoge las transcripciones de dichos diálogos. Los autores han acotado el periodo de estudio a las décadas de los setenta y los ochenta, años muy intensos en cuanto a la velocidad y profundidad de los cambios en la vida social política y cultural, y también en todo cuanto tenía que ver con la asistencia psiquiátrica y la salud mental en España. Definen a los protagonistas como “activamente implicados en los procesos asistenciales, en constante proceso de acción-reflexión-acción”, y muestran admiración hacia ellos y hacia el conjunto de colegas

que trabajaron para hacer posible la Reforma: “hicieron una apuesta personal y grupal creativa, generosa, arriesgada, inteligente, progresista, culta, racional y avanzada”. Y esto a pesar de que en ocasiones se ponga de manifiesto una fuerte disparidad de criterios entre entrevistador/a y entrevistado. A su vez, los autores reconocen que hubo muchos más protagonistas, y que no están todos los que son o que fueron; y mencionan a uno de los ausentes, Manuel Desviat, como el único invitado que declinó participar.

Entre los lugares comunes, destacan las referencias a la situación sociocultural y política de España en esos periodos, Tardofranquismo y Transición; se evoca un país en ebullición que asiste al agotamiento de un Régimen que no tiene reparos en recurrir a la represión social y política ante cualquier atisbo de disidencia, aplicando el manual de estilo autoritario, de modo que ante el conflicto sociosanitario su respuesta siempre fue disciplinar y represiva. Respuesta que llegó a tener carácter grotesco, como cuando, en pleno conflicto del Hospital de la Santa Creu, la Brigada Política Social (de la Policía) va a cada casa de los 3 profesionales críticos, “rebeldes”, para llevarlos directamente a comisaría; o cuando la Guardia Civil irrumpe en un grupo multifamiliar convocado por Enrique Rivas en el Hospital Francisco Franco (hoy Gregorio Marañón) para “disolver esa concentración”; o cuando también la Guardia Civil los insta a Manuel Gómez Beneyto y otros colegas a abandonar el trabajo pues habían sido despedidos y no lo acataban. Fueron años de progresiva politización de la población, entendida como toma de conciencia cada vez más generalizada de los condicionantes políticos de la vida cotidiana; y, en concordancia con ello, se hizo inevitable la politización de la psiquiatría, de la teoría y de la práctica.

Las páginas de este libro operan también como registro de memoria de la organización sanitaria. No puedo entretenerme en detalles en esta reseña; recordaré simplemente algunas conceptos y palabras clave: atención sanitaria pública regulada por el SOE (Seguro Obligatorio de Enfermedad) para trabajadores/as y sus familias, gestionado por el INP (Instituto Nacional de Previsión), que no incluía la atención psiquiátrica (salvo en las consultas de Neuropsiquiatría, de dos horas diarias, y en ocasionales dispensarios que dependían de otras instituciones). Sin Ministerio de Sanidad, que no llegaría hasta los gobiernos democráticos (recordemos que la Ley General de Sanidad, que establece el Sistema Nacional de Salud y reconoce la atención psiquiátrica y a la salud mental en igualdad que otras especialidades y problemas de salud, no se promulgó hasta 1986), la formación estaba vinculada a las cátedras y a las escuelas a ellas vinculadas, por lo que los psiquiatras (y pronto también las primeras psicólogas y psicólogos) jóvenes tuvieron que buscar la formación “extramuros”, con escasas opciones, que se fueron multiplicando a partir de los ochenta.

Se recuerda en estas páginas cómo nuestros protagonistas se curtieron en el crecimiento y creatividad a contracorriente, en la olla de ebullición que fue el movimiento universitario, sus asambleas y demás espacios de práctica de la *protesta* y el *compromiso compartido*. Más tarde, aquellos universitarios fueron miembros de la Coordinadora Psiquiátrica o de las asambleas en los hospitales, protagonistas de distintas formas de protesta, incluyendo paros y encierros, una continuidad con su activismo universitario. El país rezumaba hambre democrática, que coexistía con fuertes resistencias de los “adictos al Régimen”. Y así tenemos que uno de nuestros protagonistas, Manuel González de Chávez, nos recuerda que para muchos directivos y jefes de servicio del hospital el término “demócrata” era un término despectivo y descalificador, un insulto; o incluso llegaban más lejos, como aquel colega que acudía a las asambleas con una pistola en un bolsillo de la bata, según relata Carmen Sáez, como para recordar que aquello no eran meros juegos florales.

Uno de los términos al que recurren con bastante frecuencia los dialogantes es el de contradicción. En aquellos años, entre los progresistas, motivados para el cambio/los cambios, la toma de conciencia de las contradicciones era un mandato ineludible. Y así se refleja en los discursos de nuestros protagonistas: siempre la contradicción entre la España oficial y la España real, que se hace tan evidente en las instituciones, las psiquiátricas o las académicas; contradicciones entre las declaraciones y los hechos; y por supuesto entre los magníficos resultados sobre el papel “que lo aguanta todo” y la tozuda realidad empeñada en seguir más o menos como de costumbre. En la forma de afrontar las contradicciones se establecían las filias y fobias entre colegas y se construían potentes alianzas con otros sectores.

Los textos están plagados de relatos inesperados, incluso insólitos, que sobrepasan la mera anécdota, como, por ejemplo, cuando Luis Doria evoca un recuerdo de su época de residente en Conxo al evacuar pacientes por un incendio en el psiquiátrico. Procedieron a alquilar un autobús para “repatriar” a las pacientes, mujeres con más de veinte años de estancia hospitalaria, a sus pueblos, aldeas y familias de origen, resultando una operación “desinstitucionalizadora” de gran eficacia, ya que casi todos se quedaron en sus aldeas con sus familias de origen, regresando al hospital tan solo 4 o 5 mujeres de las 20 que salieron de allí. Algún otro relato también de tierras gallegas, como la práctica de Marisol Filgueira a su vuelta de Estados Unidos, al aplicar la terapia sistémica en las aldeas, a veces haciendo sesiones en los establos y descubriendo cómo la población, para adaptación a su aislamiento, tenía asimilada de forma no problemática las relaciones incestuosas. Y en otro orden de cosas, algunas informaciones insólitas, como la subvención que se daba en Bétera al paciente que salía de alta sin que se le facilitara ningún anclaje donde ubicarse; o las disputas en el mismo Bétera sobre la conveniencia o impertinencia de construir un muro que rodeara el recinto hospitalario, lo que

atrajo a políticos de cierto rango y a diversos colegas ilustres para manifestarse a favor o en contra del mismo.

A lo largo de los diversos textos se pone de manifiesto que este proceso de Reforma consta de varios periodos distintos que se delimitan en consonancia con la situación social y política del país. A modo de “mapa cronológico” para orientar al lector que no esté familiarizado con aquella época, distinguimos tres periodos, aunque con fronteras un tanto borrosas: 1) Tardofranquismo (1971-1977); 2) inicio de la Transición (1978-1985); 3) Reforma “oficial” (1988-1990, a efectos de este trabajo, sin que se haya establecido fecha definitiva de la Reforma).

Se abre el telón en 1971, año en que emerge el conflicto de Oviedo, seguido del de las clínicas de Ibiza-Hospital Francisco Franco, en Madrid, y de los hospitales de la Santa Creu y San Pablo en Barcelona; y otros cuantos más a continuación (años después se dará cuenta de ellos en el libro *La transformación de la asistencia psiquiátrica*, coordinado por Manuel González de Chávez, primera publicación de la nueva AEN). Contextualizando en el tiempo, también en el año 1971 se constituye la Coordinadora Psiquiátrica Nacional, que nace a la sombra del Congreso de la AEN en Benalmádena, y asumirá la responsabilidad de enlazar las zonas conflictivas, compartir información y promover respuestas solidarias.

También en este mismo año se constituirá en Francia el “Grupo sobre el Mapa Internacional de la Vergüenza”, con Robert Castel a la cabeza, y el Grupo Informativo sobre Prisiones promovido por Foucault. En Oviedo se había iniciado una reforma en concordancia con la modernización del hospital general y otros dispositivos sanitarios, para lo que importaron médicos formados en el extranjero que podían aportar capacidad modernizadora. Para liderar el proyecto de reforma psiquiátrica local se contrató a José Luis Montoya, psiquiatra que contaba con experiencia en salud mental comunitaria en Estados Unidos. También incorporaron a un número importante de residentes (aún no existía el programa MIR): becarios, sin contrato laboral, que incluso vivían en las dependencias de la institución. Allí en Oviedo encontramos a Francisco Torres y a José García, que compartirían posterior protagonismo en Conxo; a Teresa Suárez y a Carmen Fernández Rojero, entonces residentes y años más tarde implicadas en procesos de cambio en Madrid, después de una amplia estancia en Suiza formándose en el modelo sistémico. No se puede olvidar a Javier Pérez Montoto, jefe de residentes en Oviedo y, tras su paso por Rebullón, protagonista de una buena reforma “profunda y tranquila” en Navarra, ni a Onésimo González, quien protagonizó años después la experiencia de cambio en Huelva, además de implicarse muy activamente en la Comisión de Legislación de la AEN. Mientras tanto, en Cataluña entra en efervescencia la experiencia reformista en el Hospital de la Santa Creu y San Pablo, donde estuvo implicado Ramón García, a quien más tarde encontraremos en Bétera junto a Manuel Gómez Beneyto. Ya por entonces Ramón mantenía amistad

con Basaglia; e iremos sabiendo de él años más tarde por su actividad editorial, como director de la colección “Cuadernos” de Anagrama, que introdujo buena parte de la antipsiquiatría y la psiquiatría más alternativa al lector en español, y que fue persistente crítico con la Reforma en cualquiera de sus formulaciones. En Madrid, en el hospital Francisco Franco y su Clínica de Ibiza, encontraremos a Enrique González Duro protagonizando una “experiencia alternativa” de Hospital de Día, que posteriormente lideró los intentos transformadores en el Psiquiátrico de Jaén y fue, después, un persistente crítico con la dirección que fue tomando la Reforma, además de ser uno de los más prolíficos y destacados escritores sobre temas psiquiátricos.

Encontraremos también participando en las protestas y empujando los cambios a Manuel González de Chávez, posterior protagonista del primer intento de reforma y cierre del Hospital de Miraflores en Sevilla; a Sergio García Reyes, que más tarde combinó su compromiso profesional con la salud mental comunitaria con el político como diputado por IU en la Asamblea de Madrid. Asimismo, encontraremos a Carmen Sáez, reconocida líder feminista que ejerció como Directora General de la Mujer en la Comunidad de Madrid para volver después a implicarse en la salud mental comunitaria en Madrid.

El conflicto que estalló en el 71 tuvo que ver con las reivindicaciones de los residentes, sobre quienes recaía toda la responsabilidad y peso asistencial aun cuando sus condiciones “laborales” fueran tan precarias (evidentemente, una de aquellas “contradicciones” antes señaladas). La protesta, el paro de los residentes, encontró eco y alentó la respuesta solidaria de compañeros del psiquiátrico de Oviedo y de otros muchos lugares de España; de ahí la importancia de la Coordinadora, que a su vez estableció lazos con la CEMIR (Coordinadora Estatal MIR), pues los residentes de psiquiatría compartían una situación análoga en sus hospitales: becarios sin contrato, mucha responsabilidad y docencia-formación incierta. Entre las consecuencias del conflicto: parón de las reformas iniciadas y medidas disciplinarias: despidos de Francisco Torres, de José García y del propio director Montoya. Poco después los tres se reencontraron en Conxo, donde pusieron en marcha un modelo de atención comunitaria de referencia en el sector y que, al hilo del estallido de un nuevo conflicto, de las consabidas “contradicciones” y ese automatismo autoritario de solución de conflictos vía disciplinar, propia de la época franquista en sus últimas bocanadas, fueron también despedidos. La experiencia de Conxo fue la que en aquellos momentos recogió el testigo de Oviedo, y junto a Montoya, Paco Torres y Pepe García (director y jefes clínicos), se encontraban Víctor Pedreira, que más tarde protagonizaría la experiencia del Rebullón, o Luis Doria, que recalaría en un centro municipal de salud de Madrid.

Consideramos que en este primer periodo se cancela algo después de la muerte de Franco, pasando al periodo de la Transición, cuando en el mundo asociativo emerge la nueva AEN (1977) y en el escenario político los partidos de izquierda

ganan en tantos municipios y provincias, donde se activarán nuevos procesos de reforma. Efectivamente, los jóvenes psiquiatras demócratas que protagonizaron los primeros avances hacia la psiquiatría/salud mental comunitaria se proponen “tomar” la AEN y hacerse con la Junta de Gobierno, considerando que esto podría ser un instrumento eficaz para empujar transformaciones de hondo calado en la asistencia (ponerse a la tarea de dismantelar los hospitales psiquiátricos y construir redes de dispositivos y procesos de atención comunitarios), además de trabajar sobre la redefinición y reconceptualización del enfermar psíquico, acordes con los modelos psicosociales que se iban generalizando en el mundo occidental.

A través de los diálogos con estos protagonistas sabremos que el proceso de “entrada y de toma de la AEN” fue consecuencia de un largo proceso de debate en el seno de la Coordinadora desde 1971 a 1977, con acontecimientos intermedios importantes como fue el “congreso paralelo” al oficial de la AEN celebrado en Valladolid en 1973. En el Congreso de la AEN de Sevilla (1977), este grupo de jóvenes “alternativos”, ante la sorpresa de todos los veteranos de la AEN, presentan la candidatura presidida por Valentín Corcés y se impone a la de los veteranos, que mantenían una posición inmovilista. En el texto se da cuenta del inicio de esa profunda transformación de la AEN, que la convertiría en una asociación entregada al proyecto de Reforma en sus múltiples dimensiones: ética, clínico-asistencial, epistemológica y organizativa, paradigma de la asociación multiprofesional que todos conocemos (o estaría muy bien que conociéramos).

En plena Transición democrática se abre una ventana de oportunidades cuando los partidos de izquierda asumen responsabilidades en la política sanitaria local, diputaciones y ayuntamientos. Encontramos a nuestros protagonistas dirigiendo experiencias de cambio con desigual evolución y diferente impacto en la biografía profesional de cada uno. Los proyectos de reforma en el Hospital Psiquiátrico Miraflores en Sevilla los lidera Manuel González de Chávez (más tarde veremos allí en puestos de responsabilidad directiva a Margarita Laviana, psicóloga punta de lanza en estos avatares); en Jaén, Enrique González Duro; en Málaga, Valentín Corcés. Luis Cabre-ro, en la diputación de Barcelona, inicia andadura transformadora...

Las distintas entrevistas nos conectan con muchas de las aportaciones importantes de estos protagonistas y su difícil periplo, así como con la cara más oscura de ciertas prácticas políticas “gremiales” que reparten filias y fobias y lugares en la foto. Los protagonistas afectados dan buena cuenta de los sinsabores e incluso desgarros que las diferencias políticas y quizás otros ingredientes derivados de esas filias, fobias y otras rivalidades generaron, lo que contribuye a desdibujar ese primer idilio de que todos estábamos en el mismo barco. Remito de nuevo a las lectoras y lectores a las conversaciones transcritas en el libro para proceder a una nueva inmersión en aquella experiencia reformadora.

Es imprescindible reconocer como una de las aportaciones del libro que comentamos las referencias al más que anecdótico de las relaciones internacionales. Aquellas y aquellos jóvenes inician contactos con lo más lúcido y alternativo que se mueve por el mundo, especialmente por Europa, de modo que inician trato con personajes tales como Robert Castel, Foucault o Basaglia (quien estuvo tres veces en España en 1971, y mantuvo relación muy personal con Ramón García, Alicia Roig y otros compañeros; coincidiendo en el tiempo los conflictos que estaban teniendo lugar en Gorizia con los de la Santa Creu en Barcelona). A través de Robert Castel, algunos de nuestros protagonistas entran a participar en la construcción del “Grupo Internacional del Mapa de la Vergüenza” (la colección de instituciones psiquiátricas más penosas, degradadas o abandonadas en toda Europa). Laing y Cooper nos visitaron más de una vez, al igual que Basaglia vino a Barcelona y Madrid, y visitó el psiquiátrico de Huelva, donde nos dice Onésimo que fue la primera vez que se sintió cómodo en un psiquiátrico, según comentó el propio Basaglia.

Incluso Alicia Roig facilitó que Laing y Basaglia se conocieran personalmente en un encuentro propiciado por ella. Estas relaciones facilitaron la relación con la Psiquiatría Democrática basagliana; estuvimos al tanto de las experiencias de Gorizia y de Trieste; se animó a que lxs compañerxs visitaran aquellos lugares (así nos lo cuenta por ejemplo María Eugenia Díez) y a través de la colección de Anagrama que dirigía Ramón García se pusieron a nuestro alcance textos en castellano de las corrientes críticas, alternativas y antipsiquiátricas que estaban circulando por Europa. Igualmente, se propició la colaboración con el “Resseau” y con el CEDEP (Comité Europeo de Derecho, Ética y Psiquiatría), que lideró Luzón y ayudó a dar alas a la Comisión de Legislación de la AEN. También se mantuvo relación con Tosquelles, el mejor representante de la terapia institucional en Europa, que desde Francia mantenía relación muy intensa con el Instituto Pere Mata de Reus y visitó como experto observador varias instituciones.

Fueron tiempos de intentos de reforma, de modo no sistemático, sin un programa conjunto de ámbito nacional, excepto el “cemento” conceptual, teórico y de intercambio que significó la AEN en esos años (con sus jornadas, congresos, el trabajo y documentos de sus comisiones —de asistencia, de legislación—, sus publicaciones). Damos por cancelado este segundo periodo cuando se concreta desde el Ministerio de Sanidad la constitución de una Comisión que elabore un informe *ad hoc* sobre la situación y propuestas de reforma de la salud mental en España, lo que sucedió en 1985.

El tercer periodo, el de la “segunda Reforma”, la Reforma oficial, comienza con la publicación del Informe de la Comisión Ministerial para la Reforma Psiquiátrica, de 1985, precedido por un buen informe que elaboró la Comisión de Asistencia de la AEN (presidida o coordinada por Fernando Marquín). Por entonces ya teníamos Ministerio de Sanidad y, dependiendo del subsecretario Pedro Sabando, se incorporó



un experto técnico asesor sobre salud mental, Antonio Espino (secretario), que trabajó por la constitución de esa Comisión que debía elaborar dicho informe, la antesala de la Ley General de Sanidad (LGS). La importancia del informe radica en que fue trabajado buscando acuerdo-consenso entre profesionales de distinta procedencia y orientación teórica y práctica.

La Comisión la integraban psiquiatras relevantes en el ámbito asistencial, una psicóloga con prestigio en la clínica y lo comunitario, además de algún catedrático de porte aperturista y dialogante. El informe inspiró y sostuvo conceptualmente el famoso artículo 20 de la LGS promulgada el año siguiente, que, ahora sí, significó el inicio de la Reforma oficial. Tanto el Informe como la LGS, y, sobre todo, su posterior aplicación en la práctica, con la tremenda variabilidad con que se fue aplicando en las distintas comunidades autónomas y la falta de calendario y presupuesto específico, originaron vivos debates, de los que dan cuenta los protagonistas entrevistados, mostrando diferencias de opinión a veces muy marcadas.

Efectivamente, el libro recoge nuevas controversias: algunos de los protagonistas de la primera Reforma lo fueron también de la segunda, asumiendo distintos grados de implicación y liderazgo de esta Reforma oficial, y en ocasiones responsabilidades en la política sanitaria de alto rango: un compañero, Pepe García, fue Consejero en Asturias; Paco Torres, viceconsejero en Andalucía; otros más fueron responsables autonómicos de servicios de salud mental o directores de hospitales que debían desmantelarse, o directivos de instituciones creadas *ad hoc* en consonancia con los objetivos de la Reforma, tales como el IASAM (que dirigió Ladislao Lara) o FAISEM (con Marcelino López a la cabeza) en Andalucía u otros cargos de responsabilidad relevantes para el proyecto de transformación. Nuestros protagonistas ofrecen en las páginas del libro versiones variadas, lo que muestra cierta disparidad de opiniones y en ocasiones opiniones y valoraciones totalmente contrapuestas sobre la realidad de los cambios, llegando a minimizar y valorar de forma totalmente despectiva los cambios y transformaciones (este es el caso de Ramón García y, en cierto sentido también, de Enrique González Duro).

Se recuerda también la constitución del *colectivo crítico* dentro de la AEN, que da voz al descontento y logra organizar las jornadas “Reforma-no Reforma”. En años sucesivos se fue realizando un progresivo despliegue de servicios de salud mental, con desigual implantación, recursos y calidad, que nos conduce más allá de los ochenta, fuera de los plazos que contempla este trabajo. Y, en cualquier caso, esta segunda Reforma, la “oficial”, es la que da pie a la concreción de los cambios significativos de la salud mental en el conjunto del Estado, muy relevantes, aunque evidentemente insuficientes. De ahí que podamos plantear la necesidad de una “tercera Reforma”, a construir sobre la base de la experiencia adquirida y el reconocimiento de nuevas necesidades y nuevos planteamientos.



Dado que es imposible referirse a todos los protagonistas entrevistados, me limito ahora a aludir a otras referencias que nos proporciona esta colección de conversaciones: así, por ejemplo, tenemos aportaciones de reconocidas psicólogas y psicólogos que dieron batalla por crear el espacio, con rigor y voluntad, en los albores de una disciplina nueva, la psicología clínica en el contexto de la salud mental comunitaria: Consuelo Escudero, Miguel Anxo García, María Eugenia Díez, Marisol Filgueira, Margarita Laviana, José Leal o la propia Begoña Olabarría (que no es entrevistada, pero que como entrevistadora destila suficiente información de su perspectiva personal). Ellas y ellos abriendo brecha, teórica y práctica, siempre con la ética comunitaria como referencia en dispositivos de salud mental, trabajando en muchas ocasiones con tanta precariedad de infraestructuras como ilusión y lucidez en sus planteamientos y sus prácticas.

Dos comentarios finales a modo de sugerencia: a la hora de señalar protagonistas de la Reforma, se echa en falta el protagonismo de cierta prensa escrita de la época, que, junto con los profesionales, contribuyó a crear opinión pública e influir en los políticos que tenían que tomar decisiones. Podrían haber ocupado espacio propio como protagonistas, que lo fueron. La otra, señalar que la relevancia de este trabajo va más allá del rescate de experiencias para que no caigan en el olvido. Estando ahora en los preludios de la “tercera Reforma”, conviene tomar nota de aciertos y errores para construir de la mejor forma posible la nueva historia, siempre compartiendo, de modo que... seguimos ruta, sin desistir ni una pizca de tantos sueños y afanes compartidos.